

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**12992** *Resolución de 5 de octubre de 2012, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

La Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, estableció en su Regla 38 la obligatoriedad de publicar en el Boletín Oficial del Estado la información, relativa a las cuentas anuales, que determinase la Intervención General de la Administración del Estado.

Por Resolución de 28 de mayo de 2012 (BOE núm. 134, de 5/05/2012) la IGAE dispuso, en su apartado primero, la información que deberían publicar las entidades cuyo presupuesto de gastos tuviera carácter limitativo, como es el caso de este Organismo Autónomo, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Por todo ello, esta Presidencia dispone la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la información referida a la Cuenta Anual del Centro de Investigaciones Sociológicas correspondiente al ejercicio 2011, que figura como Anexo a esta Resolución.

Madrid, 5 de octubre de 2012.–El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, Félix Requena Santos.



		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		475.657,40	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		16.078,15	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		3.152,30		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		3.152,30		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		16.078,15	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		10.257.768,47			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		459.479,25	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		215.621,95	
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		19.801,17	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		224.056,13	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		8.733.364,06						
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		8.634.868,89						



**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2011**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.324.245,00	
	a) Del ejercicio		6.324.245,00	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		6.324.245,00	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		26.400,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		26.400,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		767.390,24	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		7.118.035,24	
	8. Gastos de personal		-3.208.919,63	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.683.299,02	
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-525.620,61	

(euros)					
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-152.300,95		
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00		
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00		
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-3.581.726,80		
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-3.555.086,38		
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-26.640,42		
(68)	b) Tributos		0,00		
	c) Otros		-195.934,42		
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	12. Amortización del inmovilizado		-7.138.881,80		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-20.846,56		
7531	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		0,00		
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00		
	a) Deterioro de valor		0,00		
	b) Bajas y enajenaciones		0,00		
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		1.564,33		
(678)	a) Ingresos		1.564,33		
	b) Gastos		0,00		
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-19.282,23		
760	15. Ingresos financieros		20,18		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	a.2) En otras entidades		0,00		

(euros)				
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		20,18	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(663)	b.2) Otros		20,18	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	16. Gastos financieros		0,00	
784, 785, 786, 787	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	b) Otros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7641, (6641)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
768, (668)	a) Derivados financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
755, 756	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		20,18	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-19.262,05	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

**III. Resumen del estado total de cambios en el patrimonio neto**  
**III.1 Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**EJERCICIO 2011**

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		4.852.696,63	10.166.350,58	0,00	0,00	15.019.047,21
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-854.169,40	0,00	0,00	-854.169,40
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		4.852.696,63	9.312.181,18	0,00	0,00	14.164.877,81
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-19.262,05	0,00	0,00	-19.262,05
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-19.262,05	0,00	0,00	-19.262,05
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		4.852.696,63	9.292.919,13	0,00	0,00	14.145.615,76

**III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**EJERCICIO 2011**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-19.262,05	
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-19.262,05	

**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2011**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		7.441.424,85	
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.255.662,35	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		860.784,98	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		20,18	
6. Otros Cobros		324.957,34	
B) Pagos		7.443.137,70	
7. Gastos de personal		3.186.432,52	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		215.200,95	
9. Aprovisamiento		0,00	
10. Otros gastos de gestión		3.893.743,98	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		147.760,25	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-1.712,85	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		12.513,71	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		12.513,71	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		242.490,85	
4. Compra de inversiones reales		232.860,85	
5. Compra de activos financieros		9.630,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-229.977,14	
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		211.991,30	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-211.991,30	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-443.681,29	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.966.276,43	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.522.595,14	

V. Estado de liquidación del presupuesto  
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos  
EJERCICIO 2011

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS			
(462M) INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIOLOGICOS Y CONSTITUCIONALES	7.846.680,00	0,00	7.846.680,00	7.588.212,29	7.388.046,91	7.156.346,81	231.700,10	458.633,09
1. GASTOS DE PERSONAL	3.317.460,00	0,00	3.317.460,00	3.316.960,12	3.208.919,63	3.164.418,37	44.501,26	108.540,37
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.112.200,00	0,00	4.112.200,00	3.886.572,13	3.804.726,80	3.633.606,11	171.120,69	307.473,20
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.360,00	0,00	160.360,00	157.930,00	154.900,95	154.900,95	0,00	5.459,05
6. INVERSIONES REALES	244.640,00	0,00	244.640,00	217.120,04	209.869,53	193.791,38	16.078,15	34.770,47
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.020,00	0,00	12.020,00	9.630,00	9.630,00	9.630,00	0,00	2.390,00
<b>Total</b>	<b>7.846.680,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.846.680,00</b>	<b>7.588.212,29</b>	<b>7.388.046,91</b>	<b>7.156.346,81</b>	<b>231.700,10</b>	<b>458.633,09</b>

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos  
EJERCICIO 2011

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS					DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO / DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS				
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	532.000,00	0,00	532.000,00	0,00	0,00	968.785,17	895.929,28	72.855,89	436.785,17
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.297.330,00	0,00	6.297.330,00	0,00	0,00	6.252.565,00	0,00	6.252.565,00	-44.765,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,18	20,18	0,00	20,18
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	91.680,00	0,00	91.680,00	0,00	0,00	71.680,00	0,00	71.680,00	-20.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	925.670,00	0,00	925.670,00	0,00	0,00	12.513,71	12.513,71	0,00	493,71
<b>Total</b>	<b>7.846.680,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.846.680,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.305.564,06</b>	<b>908.463,17</b>	<b>6.397.100,89</b>	<b>372.534,06</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2011

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.221.370,35	7.168.547,38		52.822,97
b. Operaciones de capital	71.680,00	209.869,53		-138.189,53
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	7.293.050,35	7.378.416,91		-85.366,56
d. Activos financieros	12.513,71	9.630,00		2.883,71
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	12.513,71	9.630,00		2.883,71
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	7.305.564,06	7.388.046,91		-82.482,85
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-82.482,85

**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS**

## EJERCICIO 2011

**VI.1 Organización y actividad**

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas –incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (I.O.P.)–.

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica y aseguraba, una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995 da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado como exigía su Disposición Transitoria 3.<sup>a</sup>

El Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, modificó el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, por el que se establece la organización del Centro de Investigaciones Sociológicas para constituir al CIS en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y que implica que las tareas de los encuestadores que trabajan para el CIS y su régimen de actuación se regulan por la Ley de Contratos del Sector Público.

Finalmente también es importante mencionar la Orden PRE 3188/2008, de 30 de octubre, por la que se regula el acceso al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, que supuso la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones del acceso a los ficheros de microdatos de las encuestas de carácter político o electoral, previamente anonimizados, así como la documentación necesaria para la utilización de los mismos.

En cuanto a su tarea principal el Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta. Desde su creación hasta el fin de 2011, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 1.914 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995 y el R.D 1214/1997, son las siguientes:

a) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.

b) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas, cuando proceda, mediante la suscripción por el centro, de los oportunos convenios de cooperación con las mismas.

c) La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.

d) La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia.

e) El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.

f) La promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia.

g) El fomento de la colaboración científica con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos, para la formación de investigadores en ciencias sociales, para la participación en reuniones y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, y para la realización de planes de intercambio y cooperación con entidades españolas y extranjeras especializadas.

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico. A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.

b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.

c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando el ámbito territorial de la encuestas corresponda al de una o varias CCAA respectivamente.

d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

En cuanto a su estructura orgánica, los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación.
- El Departamento de Banco de Datos.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Estos tres Departamentos tienen también la categoría de Subdirección General.

Durante 2011:

– La Presidencia ha sido ejercida por don Ramón Ramos Torre nombrado titular del Centro a través del Real Decreto 1184/2010, de 17 de septiembre (BOE del 21 de septiembre).

– La Secretaría General ha sido desempeñada por doña María Fernández Sánchez, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

– La titularidad del Departamento de Investigación correspondió a don Javier Callejo Gallego, del Cuerpo de Profesores Titulares Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia-Área de Sociología).

– Don Luis Antonio Castrillo Aguilera, un Técnico del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado, dirige el Departamento de Banco de Datos.

– Y finalmente doña Paloma Aguilar ocupó la dirección del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación hasta marzo de 2011, que fue sustituida por doña Cristina Rodríguez Vela, nombrada oficialmente por Orden PRE 1175/2011, de 11 de mayo. Pertenece a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una Unidad de Apoyo con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

Finalmente, el artículo 11 de la Ley 39/1995 creó también un órgano consultivo, el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS.

En cuanto a los recursos económicos del organismo, el Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el organismo que son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignen en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades, y se encuentra sujeto al IVA en las operaciones relacionadas con la venta de publicaciones y prestaciones de servicios (servicios de Banco de Datos y realización de Encuestas para otros organismos).

En el ámbito presupuestario, el Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que correspondía al Programa 462-M «Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales». La dotación inicial para el ejercicio de 2011, autorizada por la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, alcanzó la cifra de 7.846.680,00€, con una disminución sobre el ejercicio anterior del 6,47 %. Asimismo, se produjeron dos retenciones de crédito a través de Acuerdos de No-Disponibilidad que hicieron que la dotación efectiva para el ejercicio fuera realmente de 7.781.915,00€.

Desde este punto de vista económico-financiero, la entidad ha demostrado una eficiencia cada vez mayor, siendo capaz de afrontar tanto los estudios y tareas que tiene atribuidas en su normativa, como los encargos que le son encomendados tanto por la propia Administración General del Estado –al convertirse en medio propio y servicio técnico de la misma– como por otras administraciones e instituciones públicas o privadas. De hecho, este grado in crescendo de racionalidad económica puede apreciarse con solo observar que, a pesar que el presupuesto del organismo se ido reduciendo

significativamente desde 2009, las realizaciones del centro han ido en cambio en aumento. De hecho, en 2010, los recursos de la institución mermaron en casi un 4 % respecto al ejercicio anterior (8.389.710,00€ con un grado de ejecución presupuestaria del 86 %) y se tuvo que asumir un cambio de presidencia; aún así se realizaron 31 estudios y 17 publicaciones. Estos datos mejoraron sustancialmente en 2011, año en el que, a una reducción presupuestaria del 7,24 % se respondió con un record en número de estudios y encuestas realizadas, al coincidir las elecciones generales, con las autonómicas en ocho CC.AA y las municipales, en un esfuerzo intenso por racionalizar el gasto. Ello supuso que, en total, se realizaron casi 119.000 encuestas y 68 estudios (que incluyeron 4 cualitativos y 4 telefónicos). El nivel de ejecución presupuestaria fue el más eficiente desde hacía años, alcanzándose un 95,36 % de ejecución presupuestaria (del crédito 7.781.915,00€ se ejecutaron, a 31 de diciembre de 2011, 7.421.102,00€).

Igualmente no podemos olvidar que el CIS, genera ingresos por la realización de la actividad de la que le es propia, es decir, básicamente por la realización de encuestas y estudios y por la venta de sus publicaciones, lo que supone un grado de autofinanciación considerable del organismo, que en 2011, ha alcanzado el 9,87 % de su presupuesto de gastos (768.644,44€ –habiendo superado en un 44 % los ingresos estimados en el presupuesto inicial) y que sube al 18 % si añadimos el remanente de tesorería. Esto supuso que la financiación del presupuesto con cargo a la aportación del Estado, a través de transferencias corrientes y de capital, alcanzó el 82 %.

Finalmente, respecto a los recursos humanos y personales con que cuenta el organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa –contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS– de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del Centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2011, el personal total que prestaba servicios en el CIS ascendía a 95 efectivos reales, entre el personal funcionario directivo, técnico, y administrativo (42) y el contratado en régimen laboral (53).

## VI.2 Bases de presentación de las cuentas

### a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

### b) Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011, al ser las primeras que aplican el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, no reflejan en los estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores, de acuerdo con lo previsto en la Disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. No obstante, se incluye «El Balance y la Cuenta del Resultado Económico-patrimonial» de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

- c) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Hay una variación en el patrimonio neto de la entidad por importe de 854.169,40 €, como consecuencia del traspaso del saldo de la cuenta 6799 «Otros gastos y pérdidas de ejercicios anteriores» del PGCP 94, a la cuenta 120 «Resultados de ejercicios anteriores» del PGCP 2010.

- d) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

Se han utilizado los mismos criterios de contabilización que en ejercicios precedentes.

### VI.3 Normas de reconocimiento y valoración

- a) Inmovilizado.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

- b) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

- c) Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

**VI. Resumen de la Memoria  
VI.4 Inmovilizado Material  
EJERCICIO 2011**

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	2.541.247,46		0,00		0,00		0,00	2.541.247,46
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	1.155.267,70		0,00		0,00		31.014,98	1.124.252,72
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	643.548,03	209.869,53	0,00	88.468,05	0,00		74.887,87	690.061,64
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	209.869,53	0,00	88.468,05	0,00		0,00	4.355.561,82
TOTAL	4.340.063,19	209.869,53	0,00	88.468,05	0,00		105.902,85	4.355.561,82

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación  
EJERCICIO 2011**

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		1.809,27		4.961,57
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		3.152,30		3.152,30		1.809,27		4.961,57

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2011

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

"Sin Información"

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
AYUDAS CONVOCADAS POR EL CIS SEGUN ORDEN	AYUDAS A LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA	72.600,00	0,00	
BECAS CONVOCADAS POR EL CIS SEGUN ORDEN	BECAS A JOVENES INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES	82.300,95	0,00	
TOTAL		154.900,95	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.9. Información presupuestaria**  
**a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**  
**EJERCICIO 2011**

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
25 462M 205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	34.850,60	34.850,59	34.850,59	0,00	0,00
25 462M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	24.698,44	0,00	0,00	0,00	0,00
25 462M 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.301,30	15.301,30	15.301,29	0,00	0,00
25 462M 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	27.216,66	0,00	0,00	0,00	0,00
25 462M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	74.836,92	0,00	0,00	0,00	0,00
25 462M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	209.759,30	0,00	0,00	0,00	0,00
25 462M 481	BECAS A POSTGRUADOS	85.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	471.993,22	50.151,89	50.151,88	0,00	0,00

**b) Estado del remanente de tesorería**  
**EJERCICIO 2011**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		1.350.181,07	
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		8.682.778,13	
431	- (+) del Presupuesto corriente	6.397.100,89		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	2.237.768,00		
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	47.909,24		
	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		475.557,40	
401	- (-) del Presupuesto corriente	231.700,10		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (-) de Presupuestos cerrados	0,00		
405, 406	- (-) de operaciones no presupuestarias	243.857,30		
	- (-) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00	
555, 558, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		9.557.401,80	
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada		0,00	
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		9.557.401,80	

c) Balance de resultados e informe de gestión  
EJERCICIO 2011

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	1. Conocimiento de los estados de opinión y de la realidad social		Encuestas y sondeos con red de campo propia del CIS	60,00	51,00	-9,00	-15,00
				Encuestas y sondeos contratados	3,00	5,00	2,00	66,67
				Encuestas por convenio con Organismos de la Administración	10,00	7,00	-3,00	-30,00
				Encuestas por convenio con Organismos Internacionales	2,00	1,00	-1,00	-50,00
				Estudios cualitativos	6,00	4,00	-2,00	-33,33
				Publicaciones REIS (nº)	4,00	4,00	0,00	0,00
	2. Divulgación de la investigación, mediante publicación y elaborac. de dossieres de Banco de Datos			Publicaciones REIS (ejemplares)	2.600,00	2.600,00	0,00	0,00
				Colecciones editoriales (nº)	8,00	8,00	0,00	0,00
				Colecciones editoriales (ejemplares)	8.000,00	9.855,00	1.855,00	23,19
				Textos fuera de colecciones (nº)	2,00	2,00	0,00	0,00
				Textos fuera de colecciones (ejemplares)	800,00	900,00	100,00	12,50
				Adquisición derechos de edición (derechos)	15,00	18,00	3,00	20,00
				Estudios incorporados al Banco de datos (encuestas)	50,00	68,00	18,00	36,00
				Preguntas incorporadas al Banco de Datos (preguntas)	3.200,00	4.604,00	1.404,00	43,88
				Series de preguntas incorporadas al Banco de Datos (Series)	50,00	15,00	-35,00	-70,00
				Visitas página principal CIS (nº)	17.000.000,00	16.008.419,00	-991.581,00	-5,83
				Descargas de microdatos desde la página web (descargas)	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
				Ayudas y premios a la investigación	7,00	7,00	0,00	0,00
				Becas de formación	7,00	7,00	0,00	0,00
				Cursos de postgrado	4,00	4,00	0,00	0,00

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2011**

(euros)

**Indicadores financieros y patrimoniales**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	320,17	:	Fondos líquidos	1.522.595,14		
			Pasivo corriente	475.557,40		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	2.156,62	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.522.595,14	+	8.733.364,06
			Pasivo corriente	475.557,40		
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.157,00	:	Activo Corriente	10.257.768,47		
			Pasivo corriente	475.557,40		
d) ENDEUDAMIENTO	3,25	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	475.557,40	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	475.557,40	+	14.145.615,76
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	475.557,40		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	-27.764,10	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	475.557,40	+	0,00
			Flujos netos de gestión	-1.712,85		

9) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	88,85	0,37	10,78

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROY / GGOR	Resto GGOR / GGOR
44,95	2,13	0,00	52,92

Gastos de gestión ordinaria 7.138.881,80

(euros)

3) Cobertura de los gastos corrientes

100,29 : ..... Ingresos de gestión ordinaria 7.118.035,24

**Indicadores presupuestarios**

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	94,16	:	Obligaciones reconocidas netas	7.388.046,91
			Créditos totales	7.846.680,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	96,86	:	Pagos realizados	7.156.346,81
			Obligaciones reconocidas netas	7.388.046,91
3) ESFUERZO INVERSOR	2,84	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	209.869,53
			Total obligaciones reconocidas netas	7.388.046,91

(euros)

4) PERIODO MEDIO DE PAGO	11,45	Obligaciones pendientes de pago x 365	84.570.536,50
		Obligaciones reconocidas netas	7.388.046,91
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	93,10	Derechos reconocidos netos	7.305.564,06
		Previsiones definitivas	7.846.680,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	12,44	Recaudación neta	908.463,17
		Derechos reconocidos netos	7.305.564,06
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	319,61	Derechos pendientes de cobro x 365	2.334.941.824,85
		Derechos reconocidos netos	7.305.564,06
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	Pagos	395.170,81
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	395.170,81
2) REALIZACIÓN DE COBROS	74,08	Cobros	6.395.512,98
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	8.633.280,98

## VI. 11 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE EJERCICIO 2011

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las cuentas anuales del ejercicio.

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

V.3. Resultado de operaciones comerciales.  
VI.6. Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías. (Punto 10.1.c) de la Memoria)  
VI.8. Provisiones y contingencias. (Punto 15 de la Memoria).